

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS:

JOSE MARIA GUERRERO LUQUE, por los derechos que represento de la Compañía "BRISACORP S.A.", en mi calidad de Gerente General de la misma, a usted, atentamente digo:

Que he procedido a registrar, en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía de mi representación, las siguientes transferencias de acciones:

BAGNO S.A., ha transferido sus dos mil (2.000), según el detalle que sigue:

a) A favor de Jaroll Barquet Rendón ha transferido cuatrocientas (400) acciones;

b) A favor de Jazmín Vanegas Alvarado ha transferido cuatrocientas (400) acciones;

c) A favor de Nancy Yépez león ha transferido cuatrocientas (400) acciones;

d) A favor de Herbert Chong-Quí Reclat ha transferido cuatrocientas (400) acciones; y,

e) A favor de Mariana Cajas Morcillo ha transferido cuatrocientas (400) acciones.

Los intervinientes, cedente y cesionarios, son de nacionalidad ecuatoriana y las acciones son ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un mil sucres cada una.

p. BRISACORP S. A.

José María Guerrero Luque
Gerente General

INTENDENTE
DE COMPAÑIAS
SECRETARIA CHAVARRIA

ENE 22 3 02 PM '88

RECIBIDO